

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy.

Madrid, Marzo 1º.

LA ORISIS

Han dado su opinión respecto á la solución de la crisis los señores Duque de Tetuán y Gamaz; pero ambos se han mostrado muy reservados al salir de Palacio.

El señor Montero Ríos, que se halla en Lourizan, ha telegrafado que no puede venir á Madrid por encontrarse enfermo. Hoy serán consultados los señores Romero Robledo y López Domínguez.

Es posible que éstas sean las últimas consultas.

Las noticias y las impresiones respecto á la solución de la crisis son muy contradictorias y la incertidumbre que reina entre los políticos es grandísima.

LA SEÑORITA UBEO

La señorita Ubeo, que se hallaba en el convento de la "Las Esclavas del Corazón de Jesús," en esta Corte, portonciento á la Compañía de Jesús, celebró ayer una entrevista muy cordial con su madre y su hermano.

La señorita Ubeo ha manifestado con este motivo que las monjas del convento antes mencionado le aseguraron que su hermano, don Manuel, se había propuesto sacarla del convento y llevarla á España para allí abandonarla, quemando después el convento.

SAGASTA.

El Sr. Sagasta ha celebrado una conferencia de más de una hora con S. M. la Reina Regente.

Aún cuando nada se sabe positivamente acerca de lo ocurrido, se cree generalmente que el jefe del partido liberal indicó á S. M. que había motivos suficientes para emprender un cambio en la política del gobierno, según el punto de vista de los liberales, pero que si S. M. la Reina Regente creía conveniente que las Cortes actuales aprobasen los presupuestos, legalizando la situación económica del país, en ese caso se debía formar un ministerio presidido por el Sr. Silvela, el

éste podía contar con el apoyo de la mayoría de ambas Cámaras.

VEGA ARMIJO

La Reina Regente ha celebrado asimismo una conferencia con el marqués de la Vega de Armijo, quien ha manifestado posteriormente que cualquiera opinión que se emita respecto á la solución que finalmente se dé á la crisis actual la considera arriesgada y prematura.

LO QUE SE DICE

En los círculos políticos se cree que en el caso de que la Reina acuerdo disolver las actuales Cortes, el señor Sagasta será el encargado de formar el nuevo ministerio.

LA NOTA DEL DIA

El pueblo cubano, dice *Patria*, no piensa como parecen desear que piense el Ejecutivo y el Senado de los Estados Unidos. La mejor prueba de ello está en la acogida que han encontrado aquí las resoluciones que nos comunican de Washington. Son contados los que no las rechazan, ora con profunda pena por ver al Ejecutivo y el Senado americano entrar por ese camino, ora con indignación cuando consideran que entre nosotros hay unos cuantos que se han empeñado en alentar la codicia agena, por odio invidioso á la verdadera libertad de Cuba. Y no pensando la mayoría de nuestro pueblo del modo que esos elementos desean, es claro que sus representantes tampoco sienten ni piensan de ese modo.

La Convención, pues, ha procedido, como lo ha hecho, no por pueril afán de popularidad de los Delegados, sino por su decidido amor á la paz de esta tierra, por su devoción á los intereses verdaderos del país, por su fidelidad al cumplimiento del deber que le impuso la voluntad del pueblo cubano, reueltamente decidido á ser libre é independiente. Reconozca el DIARIO que esos son móviles levantados. Y entonces, en su *Nota del día* de ayer, no habrá nada que no sea en honor de los digno representantes de Cuba en la Convención Constituyente.

Bueno, pues no tenemos inconveniente en reconocer eso, esto es, la buena fé y los móviles levantados en que han inspirado sus actos los convencionales. Es más, hasta reconocemos de buen grado que si no todo el pueblo de Cuba, por lo menos la mayoría de este desea la independencia absoluta. Pero ¿por qué la desean? Porque se le ha dicho y repetido que Cuba está en condiciones de ser libre é independiente. Y es esto verdad! He ahí

en lo que las opiniones divergen tanto aquí como en los Estados Unidos. La mayoría del pueblo cubano cree que Cuba se puede pasar sin el auxilio de nadie. La minoría sostiene que necesita ser protegida para poder gozar de una vida tranquila y civilizada. ¿Quién tiene razón? ¿Cuál de las dos está en mejores condiciones para apreciar el arduo problema con mayores probabilidades de acierto? Eso es lo que importa averiguar, si es que no está averiguado ya de sobra. Porque no cabe decir, como dice *Patria*, que son contados los que aquí no rechazan las resoluciones que nos ha comunicado Washington, cuando hasta muchos revolucionarios conspícuos, en las conversaciones particulares y en el seno de la confianza, reconocen que sin la protección de los Estados Unidos aquí no sería posible, hoy por hoy, constituir un gobierno fuerte y estable. Hay una mayoría, sí, ya lo hemos reconocido, que quiere de cualquier manera la independencia absoluta; pero también hay una minoría muy respetable por su ilustración y muy valiosa por los grandes intereses, morales y materiales, que representa, que sin dejar de amar á su patria tanto como el que más, opina de muy distinta manera.

Esa, esa es la realidad. Nosotros no la hemos creado; lo único que hacemos es exponerla fiel y honradamente cuando *Patria* ó cualquier otro colega, digno como éste de respeto, nos hace la hora de discutir con nosotros y de esa manera nos obliga á exponer nuestro criterio para no pecar de descorteses.

En la actualidad transmisible á distancia mediante su transformación en energía eléctrica.

España Comercial e Industrial.

PRODUCCION Y CONSUMO DE CARBONES EN ESPAÑA

Los vemos diciendo y no ha de cansarnos el repetir, los tres grandes elementos industriales que en los tiempos actuales garantizan la vida del trabajo en un país son el carbón, el hierro y el algodón, en el orden de importancia que los citamos.

Lo que España puede esperar de la explotación del subsuelo es incalculable y principalmente en lo que á la producción de carbones se refiere como las cifras van á demostrar, ya que aun aumentando progresivamente la extracción, no solo se ha llegado á abastecer el consumo nacional si que aún si quiera á disminuir la enormísima importación de combustible.

Según datos que merecen crédito, la producción de carbones nacionales, ha seguido la siguiente progresión: En 1892 fué de 1 461 196 toneladas en 1893 de 1 565 910, en 1894 de 1 810 000, en 1895 de 1 820 560, en 1896 de 1 878 339, en 1897 de 1 939 400, en 1898 de 2 526 000 y en 1899 de 2 743 389.

Llama desde luego la atención en las cifras que anteceden el enorme salto que la extracción de carbones da en 1898 con relación á 1897 debido indudablemente á que solicitado el capital repatriado por los negocios mineros acudió á ellos aumentando tan considerablemente la producción que todavía sigue aumentando y que no ha llegado, de mucho, al límite prudencial del consumo interior.

Determinada la producción en los años de 1892 á 1899 veamos el otro factor que ha de determinarnos el consumo. En 1892 fué la importación entre brilla y coque de 1 869 930 toneladas, en 1893 de 1 764 183, en 1894 de 1 840 740, en 1895 de 1 725 183, en 1896 de 1 882 592, en 1897 de 1 852 967, en 1898 de 1 140 569 y en 1899 de 1 764 539.

De los datos anteriores resulta que el consumo puede estimarse en las siguientes cifras: 1892 en 3 331 146 toneladas—1893 en 3 330 897—1894 en 3 650 740—1895 en 3 545 743—1896 en 3 760 991—en 1897 en 3 792 367—1898 en 3 967 169—en 1899 en 4 507 977 toneladas.

No ha menester de grandes encomendamientos la importancia que este consumo de carbones tiene, como demostración evidente de mayor actividad industrial, tanto más de apreciar cuando cada día es mayor el número de saltos de agua que para el aprovechamiento de fuerza se utilizan, en razón á ser esta en la actualidad transmisible á distancia mediante su transformación en energía eléctrica.

También evidencia este aumento del consumo de combustible un mayor desarrollo de la industria siderúrgica, que está todavía en condiciones de ser enormemente mayor, y de cierto lo será, si se logra abastecer los carbones mediante una extracción más intensa de los nacionales y alguna reducción en las tarifas de transportes.

Junto á estas mayores actividades transformadoras se hace más y más palmaria la evidente necesidad de nuevos mercados, pues el nacional puede en muy poco aumentar sus energías consumidoras.

Peró ante todo lo que los datos presentes ponen de relieve es el hecho incuestionable de que los yacimientos españoles de carbón puedan llegar á abastecer el consumo nacional, ahorrando al país tributos enormes pagados al extranjero y que no bajan de cincuenta millones de pesetas y evitando también las tremendas carestías que tan graves quebrantos causan á la industria nacional.

ESTADISTICA DE CORREOS

El director general de Correos y Te-

légrafos, señor Marqués de Portago, ha remitido á la prensa un resumen de los despachos encausados durante los años de 1896 á 1900, y del cual resulta lo siguiente:

En el mes de Enero de los citados años, el de 1900 ha sido cuando menos despachos encausaron, y el número de éstos ascendió á 232 874; el de 1896 es el que figura con la cifra de 286 741 que es la mayor.

En el mes de Enero de los citados años, el de 1900 ha sido cuando menos despachos encausaron, y el número de éstos ascendió á 232 874; el de 1896 es el que figura con la cifra de 286 741 que es la mayor.

En el mes de Enero de los citados años, el de 1900 ha sido cuando menos despachos encausaron, y el número de éstos ascendió á 232 874; el de 1896 es el que figura con la cifra de 286 741 que es la mayor.

En el mes de Enero de los citados años, el de 1900 ha sido cuando menos despachos encausaron, y el número de éstos ascendió á 232 874; el de 1896 es el que figura con la cifra de 286 741 que es la mayor.

En el mes de Enero de los citados años, el de 1900 ha sido cuando menos despachos encausaron, y el número de éstos ascendió á 232 874; el de 1896 es el que figura con la cifra de 286 741 que es la mayor.

Europa y America

BODAS DESIGUALES

El *Daily Mail* da cuenta de dos bodas, que por las circunstancias que concurren en los contrayentes, han de dar ocasión á no pocas habladurías y comentarios.

En Nueva York—ya aparecieron los Estados Unidos—la princesa heredera del rey del petróleo, cuyo poderío y opulencia son universales conocidos, miss Alta Rockefeller, que cuenta con una fortuna personal de cincuenta millones de francos, acaba de celebrar sus esponsales y de comprometer solemnemente su aurea mano.

La soberana miss se casa con un pasante de escuela, que se llama Mr. Prentice, y que no tiene un céntimo, ni cosa que lo valga.

El acostumbrado desenlace que dan á sus novelas los autores de buena fe, que consiste en casar á la virtud millonaria con la pobreza virtuosa, ha pasado, pues, una vez más, desde las páginas de la novela por entregas al escenario de la vida real.

El caso opuesto se da en Viena, y su protagonista es el príncipe Edmundo Bathyan, que pertenece á una familia que se considera, y no sin razón, como la igual de todas las familias reinantes, por la antigüedad y la nobleza de su estirpe.

El jefe de una de las dos ramas de tan ilustre familia, ó sea el mencionado príncipe, se casa con la hija de un mozo de cuerda y de una costurera.

Verdad es que la circunstancia de contar el príncipe setenta y cinco años de edad y la de ser viudo desde hace ocho, quitan mucho de pintoresco y de poético á esta unión, que salvando cuanto deba ser salvado, nos parece á los que no somos príncipes una verdadera cadetada.

Lo cierto es que con la repetición de hechos de esta índole, el mundo se va acostumbrando á estos que hemos dado en llamar enlaces desiguales, y que el cuento puesto en acción del príncipe y la pastora, ó el novísimo del pastor y la princesa, están de moda á actual

mente como lo estuvo en el pasado siglo XIX.

ALEMANIA.

Según el último censo de la población de Alemania (1 de diciembre de 1900), hay en Alemania 33 ciudades que tienen más de cien mil habitantes. He aquí la población de las principales ciudades:

Berlin, con 1.884.345 habitantes; Hamburgo, 704 669; Munich, 498 500; Leipzig, 455 089; Breslau, 422 415; Dresde, 395 349; Ologna, 370 687; Frankfurt, 287 813; Nuremberg, 269. 793; Hanovre, 234 986.

LA TUBERCULOSIS

El jefe de Sanidad nos suplica la publicación de los siguientes informes á las familias relativas á la prevención de la Tuberculosis en la Habana:

La enfermedad que produce más muertes en esta ciudad es la tuberculosis. Es la más difícil de combatir, y la que produce mayor número de defunciones, y si no fuera por ella la mortalidad en la Habana sería tan reducida como en cualquier otra gran ciudad. Por esta razón y por lo fácil que es su transmisión hemos decidido dictar medidas fáciles de llevar á cabo, y que observadas con esmeroso cuidado disminuirán de seguro las víctimas de este terrible enemigo de la humanidad.

La tuberculosis produce un microbio sumamente pequeño que se encuentra generalmente en la saliva de los atacados de esa enfermedad. Se adquiere por lo regular inspirando este organismo en el ambiente que respiramos, y raras veces tragándolo. Si es lo permitido al paciente escupir en el suelo, este espúto al secarse se esparce en el aire al barrer ó por cualquier otra causa y el que aspira ese polvo puede también aspirar el organismo que produce la enfermedad.

Por lo que acabamos de mencionar podrán ver las familias la necesidad que hay de tomar importantes precauciones y no dudamos que cooperarán con nosotros á que se lleven á efecto en beneficio del público en general.

El enfermo no debe expectorar en el suelo ni en ningún otro lugar, sino solo en una escupidora destinada exclusivamente para eso. Dicha escupidora, contendrá una solución de bicloruro de mercurio (1-1000) que tenga una pulgada de profundidad. El Departamento de Sanidad proveerá gratis á todos los enfermos de pastillas de bicloruro de mercurio para hacer la solución (una pastilla para cada seis onzas de agua) si se ha usado otra cosa para recoger el espúto sea ropa ó cualquier objeto debe quemarse inmediatamente.

Cuando el enfermo y los que le rodean se convencerán del peligro inminente á que están expuestos si no tienen buen cuidado donde se depositan los espútos, entonces apreciarán los beneficios que han de resultar del sistema adoptado por el Departamento de Sanidad.

Deben separarse y lavarse aparte los vasos, cubiertos, tenedores, platos y demás objetos para uso exclusivo del enfermo, y por ningún concepto debe permitirse que se mezclen con los que usa la familia, porque no solo pueden traer en sí la infección sino comunicarla á los demás objetos que se lavan juntos con ellos y aumentar así los peligros de la infección.

Cuando el enfermo se haya curado, muerto ó cambiado de domicilio, se debe avisar seguidamente al Departamento de Sanidad para que desinfecte la habitación.

Como el Departamento de Sanidad toma estas precauciones solo por el beneficio del público, esperamos que este nos ayude, para que de esta manera logremos disminuir las víctimas de esta terrible infección.

La misma oficina ha dirigido la siguiente circular á los médicos de la Habana:

Habana, Cuba, Marzo 1º 1901.

SR. DOCTOR:

Hoy han sido instalados en las siguientes Estaciones, receptáculos de frascos, destinados á recoger los espútos de tuberculosis. Al solicitar los mismos el Farmacéutico entregará á usted un vaso y un impresor en blanco, el cual debe ser llenado y devuelto en la forma indicada en el mismo; los espútos y el impresor se recogerán por un Inspector de este Departamento. Al recibir estos espútos, se analizarán por el Bacteriólogo del Laboratorio Municipal, Dr. Dávalos, sin cobrar nada, y el resultado del análisis será inmediatamente enviado á

SERPENTINAS

Acaban de recibirse y se venden al por mayor y menor.

PAPELERIA DE CASTRO MURALLA Y CUBA

1550 63-1

CALZADO BARATO

OBISPO 100, EN "EL DORADO" OBISPO 100.

En distintas clases y formas, PARA SEÑORA, Polonesas 6 Imperiales glacé y charol por 2, 2½ y 3 pesos plata. Borcegnies, Polacos, zapatos Botines, Cleveland y otros á 3, 3½ y 4 pesos plata.

EL DORADO, antes LA BARATA.

A LOS SEÑORES ALMACENISTAS IMPORTADORES

Tengo el honor de poner en conocimiento del comercio de la Isla que, á partir de esta fecha, el que suscribe tendrá la exclusiva representación de los siguientes fabricantes ingleses para tomar órdenes al por mayor exclusivamente.

- S. S. E. W. Stanley. Compañía Anglo-Suiza de leche condensada. Marca de la Fábrica: *Lechera*.
- Peck Friar Co. Fabricantes de Galletas de todas clases. Premiadas con Medallas de Oro.
- Clark, Nickolls & Coombs. Fabricantes de Confitería y Conservas.
- Bryant & May L^o. Fabricantes de Cerillas Inglesas Superiores. Marca de la Fábrica: *Seguridad*.
- J. O. & J. Field L^o. Fabricantes de Jaboncillos y Velas finas.
- P. Cochran & Co. Fabricantes de Tintas y Gomas.

Toda comunicación para informes dirigida de cualquiera parte de la Isla será atendida con todo esmero y atención.

OFICINA Y MUESTRARIO: Apartado de Correo 382. MERCADERES 22. Cables: "Stanwil", Habana. Código: A. B. C.

Legítimos Vinos Gallegos

DEL RIVERO DE AVIA, ORENSE.

Estos vinos son los más propios para países cálidos y los más sanos y aperitivos por su poco alcohol y la cantidad de tanino que contienen.

Están analizados favorablemente en el Laboratorio químico del Municipio de esta capital y resultan tal vez, los más puros que vienen á este país.

También tenemos constantemente jamones, lacones, conservas de carnes, pescados, mariscos y otros productos de Galicia y el famoso vino *Riña Medice* en barricas, cajas y cuarterones.—ALMACEN DE ROMERO Y MONTES

Lamparilla 34 A. Teléfono 480. Habana.

Nueva Peletería "La Casa Grande"

SAN RAFAEL ESQ. A AMISTAD. TELEFONO 1077.

25 Grandes cajas de calzado acabamos de recibir y ponemos á la venta las excelentes especialidades de

Charol, Glacé y Piel de Rusia de HORMA CUBANA, MADRILENA y la celebrada horma Bulldog, construido en los talleres de nuestro fabricante en Ciudadela, marca **Diego Veñya**.

Para Señoras, Caballeros y Niños.

Es el calzado más fino, más selecto hasta hoy conocido.

ULTIMA NOVEDAD EXCLUSIVA DE ESTA CASA

Recomendamos á las personas de gusto, visiten esta PELETERIA antes de comprar calzado; han de hallar á su favor economías positivas.

Vendemos un 50 por ciento más barato que todos nuestros colegas.

Viernes 1º de marzo de 1901

La Cara de Dios

Función corrida PROGRAMA El melodrama lírico en tres actos Luneta con entrada, UN PESO.

LA NOVEDAD

81, Galiano, 81.

Almacén de abanicos, paraguas, sombrillas, bastones y guantes de los mejores fabricantes del mundo

Gran departamento de Sedería y objetos de fantasía propios para hacer regalos.

Es la casa mejor surtida y la que más barato vende. NOTA. SE COMPONEN ABANICOS.

Teléfono LA NOVEDAD. Galiano 81, Hab. na.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

FUNCION CORRIDA

Precios reducidos.

| | |
|---------------------|---------|
| Grilla sin entrada | \$ 4.00 |
| Palcos sin entrada | 3.00 |
| Entrada con entrada | 1.00 |
| Bancos con entrada | 1.00 |
| Asiento terraza | 0.45 |
| Idem paraiso | 0.40 |
| Entrada general | 0.30 |
| Idem á terraza | 0.20 |

El sábado, estreno de **AVES ROTURNAS** por Sr. La Fresa.

En la presente semana, estreno de la zarzuela **EL FONDO DEL BAUL**

En ensayo, la parodia de **La Bohemia**, titulada **LA GOLFAMIA**.

EL TRIANON vende los SOMBREROS DE ETIQUETA más finos que han llegado á la Habana. — Obispo 32.

usted, acompañado de instrucciones para la familia del enfermo sobre las precauciones que han de tomarse para evitar la propagación de esta enfermedad.

Esta sistema, como usted sabe, hace ya años que está en uso en la ciudad de Nueva York con magníficos resultados, y se está ahora instituyendo aquí con la esperanza de que los estragos de esta enfermedad puedan ser hasta cierto punto dominados.

Próximamente esta Oficina surtirá a las Estaciones con porta-objetos, tubos para cultivos y tubos capilares para el diagnóstico de fiebre tifoidea, difteria, muermo, paludismo, fiebre de Malta y dibrante; tan pronto como esto se lleve a cabo, usted será notificado.

Por orden del Jefe de Sanidad, J. JADIN. Oficial Ejecutivo.

ASUNTOS VARIOS.

EN HONOR DE LA ASAMBLEA. Anoche estuvo en el Oírculo del Partido Nacional, una Comisión del Partido Republicano, compuesta de los señores Párraga, Oarmosa y Guzmán, con el objeto de invitar a la primera de las citadas agrupaciones para celebrar reuniones una manifestación en honor de la Convención Constituyente.

Esta noche se reunirá la Convención Municipal del Partido Nacional para tratar el asunto.

CONSULTA RESUELTA. La Secretaría de Obras Públicas ha contestado al Alcaide Municipal de Bolondrón su consulta respecto a la intervención que en la explotación de los ferrocarriles de servicio general puedan tener las autoridades locales de las distintas poblaciones que las líneas recorren, en el sentido de que la legislación vigente de ferrocarriles acomete todos los resultados relacionados con ese ferrocarril a las autoridades superiores, a las que deben ocurrir en todos los casos con sus quejas y propuestas, aquellas autoridades locales.

LA CARRETERA A LA COLOMA. Ha sido aprobado por el Gobernador General un crédito de 3,600 pesos con destino a la reparación de los dos primeros kilómetros de la carretera de Pinar del Río a la Coloma.

ERDITO. El Secretario de Obras Públicas ha concedido al Gobernador General un crédito de 5,400 pesos con destino a las obras necesarias en la casa propiedad del Estado calle de Gloria número 26 en Santol Spritas con objeto de prepararla para escuela pública con capacidad para noventa alumnos.

PROPUESTA. El Alcalde Municipal de Guanabacoa ha propuesto al Secretario de Estado y Gobernación, para cubrir interinamente la vacante del Subbrigada de la cárcel de dicha villa don Agustín Castellanos, que se encuentra con licencia, al escolta de aquel establecimiento don Julio Castro y para desempeñar también interinamente la plaza de éste a don Agustín González.

RECONDUCCIÓN MUNICIPAL. El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó ayer, por diferentes conceptos, 1,589 pesos 08 centavos en moneda de los Estados Unidos.

INSTITUTO PARA MAESTROS. El Consejo Escolar de la Habana se ha servido invitarnos a la apertura oficial del "Instituto para Maestros", establecido en la calle de Bernaza número 46, altos, y cuyo acto tendrá efecto mañana, sábado, a las ocho y media de la noche.

AGRADECIMOS LA ATENCIÓN. REQUISITO DE LA PROPIEDAD. Las oficinas del Registro de la Propiedad del Mediodía de esta ciudad han sido trasladadas en la mañana de hoy a la casa número ochenta y ocho de la calle de Omba, y se hallarán abiertas para la admisión de la documentación, cuya inscripción se pretende, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

SEPARACIÓN. El Gobernador general a propuesta del Secretario de Estado y Gobernación, ha dictado una orden separando de sus cargos a los señores don Francisco Mastrapa y don Francisco Argilagos, Alcalde municipal y Secretario Contador, respectivamente, del Ayuntamiento de Mayarí.

Dichos cargos serán provistos de acuerdo con lo dispuesto en las órdenes números 252 y 519, de la serie de 1890.

El Gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba ordenará que se practique una investigación sobre las gestiones del Ayuntamiento de Mayarí, así como un examen de las condiciones actuales de aquel término municipal, y comunicará el resultado de la investigación y examen al Gobernador general por conducto del Secretario de Estado y Gobernación.

VACANTE. Se halla vacante en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, la plaza de Jefe de la Enseñanza preparatoria, dotada con el sueldo a un día de ochenta y cinco pesos en moneda de los Estados Unidos ó su equivalente.

RENUNCIA ACEPTADA. Ha sido aceptada la renuncia que del cargo de escribano de actuaciones del juzgado de primera instancia é instrucción de San Cristóbal presentó el señor don Manuel Garrido del Pinc.

EN EL "OÍRCULO VILLAREÑO". En el "Oírculo Villareño"—altos del Teatro Tacón—se reunirá hoy, a las ocho, la colonia espiritana de esta capital. El objeto de la reunión es cambiar impresiones respecto a asuntos benéficos para la ciudad del Yayo.

Todos los espiritanos deben asistir a dicha reunión.

INSTITUTO PARA MAESTROS. Aprobado por el Gobernador Militar de la Isla el proyecto que le fué presentado por la Junta de Educación para establecer en esta ciudad un Instituto para Maestros que a la vez que sirviese de Escuela Práctica fuese también un medio de preparación para aquellas personas que desean ingresar en el magisterio; el Consejo Escolar, en su sesión del día 26 de febrero último, acordó abrir una matrícula gratuita para los que aspiren a ingresar en la Escuela Preparatoria, siendo requisito indispensable para inscribirse que las señoritas tengan 14 años y los jóvenes 16, y sepan además leer y escribir.

La matrícula estará abierta durante el presente mes de Marzo, pudiendo los aspirantes acudir en solicitud a la Secretaría de la Junta de Educación, para que anoten sus nombres.

Los cursos serán tres, de un año cada uno.

El Consejo ha acordado el fijar el número de las señoritas en 36 y el de los jóvenes en 24.

OTRA RENUNCIA. El Secretario de Justicia ha aceptado la renuncia que del cargo de Juez Municipal suplente de Santa Clara presentó el señor don José Berenguer.

PARTIDO NACIONAL CUBANO. Convención municipal. De orden del señor Presidente, P. S., tengo el gusto de citar a los señores delegados a esta Convención, para que se sirvan asistir, hoy viernes, a las ocho de la noche, a los salones del "Oírculo del Partido Nacional", con el fin de celebrar sesión para tratar de asuntos de importancia.

Habana, Marzo 1º de 1901. El Secretario, Dr. Antonio Gonzalo Pérez.

ASFIXIADOS POR EL GAS.

A las diez de la mañana de hoy fueron conducidos al centro de socorro de la segunda demarcación, una mujer de la raza negra, y dos menores que habían sido sacados casi asfixiados de una habitación interior de la casa calle de las Antimas número 34, accesoria por Crespo, y residencia de don Francisco Gorria, reporter del periódico El Pueblo Libre.

Uno de los menores que resultó ser hijo del señor Gorria, falleció en los momentos de ser trasladado al centro de socorro.

Según manifestación de su padre, se nombraba Máximo Oscar González y Gorria, de dos años de edad, el cual estaba al cuidado de la ciudad morena, y dormía en su propia habitación.

El estado del otro menor que solo se sabe se llama Mercedes, fué calificado de menos grave.

La morena expresada, que no ha podido declarar, se nombra Petrona Sigarra, y presenta síntomas graves de asfixia producida por el gas del alumbre.

Dice Gorria, que al despertarse esta mañana, le llamó la atención de que Petrona no hubiera salido de su habitación, lo cual efectuaba todos los días, como a las seis, por lo que llamó a la puerta del cuarto, y como no respondió, solicitó de su amigo Ramón Moreno que con un palo le quitara una tranca que tenía la puerta por su parte interior.

Al abrir, encontraron en la cama, casi asfixiados, a las personas ya mencionadas, notándose en la habitación un fuerte olor a gas.

La habitación en que dichos individuos dormían, es muy pequeña y sin ventilación alguna, notándose que salía un fuerte olor a gas por la parte del piso, donde están unas cosas lavadas.

El capitán Olena, levantó el correspondiente acta, que entregó al Jefe del distrito, al constituirse en el centro de socorro.

UNA LIMOSNA.

Si las personas generosas y caritativas concurren algunas mañanas al Dispensario La Oridad, podrían ver la alegría que experimentan nuestros niños pobres cuando reciben el donativo de leche, harina ó arroz.

Y podrían cerciorarse de la miseria que envuelve a muchas familias, que tienen niños menores de doce años.

Nada suaviza el carácter de los seres humanos como el bienestar material; y nuestros niños, si no los dejamos sumidos en las tristezas de las privaciones, adquieren esa lozanía de carácter propia de su edad, cuando acudimos a socorrerlos en sus más perentorias necesidades.

El Dispensario vive y socorre a los niños, gracias al pueblo habanero.

Hoy carecemos de esos alimentos; no tenemos leche condensada, ni harina, ni arroz para darles.

No olviden los que pueden a los seres que tienen hambre.

M. DELFIN.

MERCADO MONETARIO.

CASA DE CAMBIO. Plata, 79 1/2 a 80 1/2 valor Billetes, 74 a 74 1/2 valor Centenas, 74 a 74 1/2 valor En cantidades, 6.60 plata Luises, 5.26 plata En cantidades, 5.28 plata

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO. Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. De hoy. Nápoles, marzo 1º. DISTURBIOS EN LA CALABRIA.

Han ocurrido serios disturbios en la Calabria á consecuencia de la miseria espantosa que allí se deja sentir entre los labradores, quienes piden que se haga un reparto entre los necesitados, distribuyéndoles las tierras feudales—vinculadas ó mayorazgos.

Oporto, marzo 1º. EL CONSUL DEL BRASIL. El gobierno del Brasil ha dado orden al consul general de aquella República en esta ciudad para que inmediatamente regresé a su país.

Oporto, marzo 1º. DISTURBIOS EN PORTUGAL. Una turba asedió recientemente la redacción del Diario Católico como consecuencia del rumor que se hizo circular de que su director intentó poner la hija del consul general del Brasil en esta ciudad en un convento contra la voluntad de los padres de la misma.

Un grupo numeroso de trabajadores de la fábrica de tabacos de esta ciudad se incorporó a los manifestantes auer tarde y juntos se dirigieron al Palacio del Señor José Pestana, que según la opinión pública, pertenece al grupo de los que intentaron secuestrar la hija del consul del Brasil.

La multitud rompió los cristales de las ventanas haciendo varios disparos contra las puertas y se dispersó antes de que llegara la policía.

Otro grupo de manifestantes asedió el edificio ocupado por la Asociación Católica en esta ciudad.

Nueva York, marzo 1. LO DE CUBA. "The New York Herald" publica un telegrama de Washington, de su servicio particular, diciendo que después de haberse verificado una detenida conferencia entre el Secretario de la Guerra, Mr. Root y los senadores republicanos Spooner, de Wisconsin, y Platt, de Connecticut, se ha hecho circular la noticia de que se había acordado que Cuba debe aceptar las condiciones fijadas por los Estados Unidos, según la comisión aprobada por el Senado, al presupuesto de la Guerra, en su totalidad.

El senador Platt, presidente de la comisión del Senado encargada de los asuntos cubanos, dijo que Cuba consentiría en lo que se deseara.

Se han recibido telegramas del general Wood que dan muchas esperanzas.

Washington, marzo 1. SAMPTON. Se cree que la negativa del Senado á acceder al ascenso del contra almirante Sampson á vice-almirante, se debe á la opinión emitida por el mismo opiniándose á que puedan ascender y tener ingreso en el Cuerpo General de la Armada las clases procedentes de marinería y cabos de cañón.

Washington, marzo 1º. LAS CONTRIBUCIONES. El Congreso ha aprobado el proyecto de ley reduciendo en cuarenta millones de dólares anuales el impuesto de contribuciones internas.

Londres, marzo 1º. BOTHA. No hay hasta ahora noticia alguna en esta ciudad confirmando la de la rendición del general en jefe de las fuerzas boers en el Transvaal, general Luis Botha, que telegrafamos ayer.

DEWET Y HERTZOG. Las fuerzas combinadas de los generales boers Dewet y Hertzog, que ascienden á unos dos mil hombres, se encuentran según las últimas noticias, á unos sesenta y cinco kilómetros al nordeste de De Aar en la Colonia del Cabo.

Berlin, Marzo 1º. SUICIDIOS FORZOSOS. Según noticias recibidas en esta capital los mandarines chinos Ying-Hien y Chao-Shu-Chiao, que figuraban en las listas de los que debían ser castigados con pena capital por su complicidad en los ultrajes contra los extranjeros en China, se suicidaron el día 8 de Febrero.

UNITED STATES ASSOCIATED PRESS SERVICE. New York, March 1st. THE OTHER SIDE. Madrid, Spain, March 1st.—Senorita Uba, the young lady who against her Family's will was retained at the Convent of "The Slaves of the Sacred Heart," belonging to the Jesuits, in this City, and who has been returned to her Family as the result of a decision of the Spanish Supreme Court, has a most affectionate meeting with Señora Uba, her Mother, and her brother Don Manuel Uba, for the first time since the trouble began.

Miss Uba declares that the Sisters of the above mentioned Convent asserted that Senorita Uba's brother, already mentioned, intended to take

her to Russia and there to abandon her and besides to burn the Convent where she was retained.

MISERY AMONG PEASANTS IN SOUTHERN ITALY. Naples, Italy, March 1st.—There are serious troubles in Calabria, owing to the misery among the Italian peasants, who demand the parceling among them of all the Feudal lands in that section.

TROUBLES AT OPORTO. Oporto, Portugal, March 1st.—The Brazilian Government has ordered her Consul in this City to ret rn immediately to Brazil with his Family.

The order is the outcome of the recent anti- clerical troubles in this City, where recently a large crowd stoned the Office of the Catholic Journal because it was reported that its Editor had attempted to place the Brazilian Consul's daughter in a Convent against her Father's wishes.

ANOTHER IMPLICATED IN THE SAME TRICKLY TRICK. Numerous workmen employed in the Tobacco Factory here, yesterday evening joined by other demonstrators marched to the Palace occupied by Señor José Pestana, who it is alleged belongs to the group which attempted to abduct the Brazilian Consul's daughter.

The crowd broke the windows and fired upon the blinds and dispersed before the police arrived.

Other demonstrators stoned the house occupied by the Catholic Association, in this City.

A RESPECTABLE GENTLEMAN WITH first class reference offers his services as interpreter for this city or any part of the Island Apply to the manager of this paper. 28 F

NECROLOGIA. Han fallecido: En Matanzas, doña Rosario Rodríguez de Pérez; En Oárdenas, doña Amelia Deulfoen viuda de Acosta, maestra municipal; En Puerto Príncipe, señorita Oelia Flores Lumbe, señora Angela Riveron y Lastri; En Manzanillo, don José Antonio Jiménez; doña Rosa Torres Espinosa.

Movimiento Marítimo. VAPOR CORREO. El Vapor Correo "Cataluña" salió de Puerto Rico ayer á las cinco de la tarde, con dirección á este Puerto.

EL CIUDAD DE CADIZ. El vapor correo español Ciudad de Cádiz, salió de Cádiz con dirección á este Puerto y escala en New York á las seis de la mañana de hoy, viernes.

EL CORREO DE ESPAÑA. Procedente de Cádiz y escalas, via New York, fundó en puerto anoché á las nueve el vapor correo español "León XIII", conduciendo carga general, correspondencia y 107 pasajeros.

EL PRINCE EDUARD. Este vapor inglés entró en puerto ayer tarde, procedente de Miami con carga y 71 pasajeros.

EL DOUGLAS. Conduciendo ganado entró en puerto anoche el vapor noruego "Douglas", procedente de Puerto Cabello.

EL CHALMETTE. Con cargamento de azúcar en tránsito, entró en puerto esta mañana el vapor americano "Chalmette", procedente de Cárdenas.

ANITA MENOTLI. Hoy salió para Génova la barca italiana "Anita Menotli".

ANNA E. J. MORSE. También hoy se hizo á la mar la goleta americana "Anna E. J. Morse", con destino á Apalachicola.

EL PRINCE EDUARD. Con carga y pasajeros salió hoy por Miami, el vapor inglés "Prince Edward".

GANADO. El vapor inglés "Williams Chiffa" que fundó en puerto anoche procedente de Tampico, importó para don B. Durau 231 vacas y 343 yeguas.

Aduana de la Habana. ESTADOS DE LA RECAUDACION OBTENIDA EN EL DIA DE LA FECHA.

Table with columns: Depósitos, Recaudación, Armas. Rows include: Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo travesía, Idem cabotaje, Atracque de buques de travesía, Idem cabotaje, Veterinaria, Id. de almacenaje, Muellaje, Embarco y desembarco de pasajeros, Trabajos extraordinarios, Derecho consular, Certificado de Interpretación, Multas, Certificados, Total.

BASE-BALL. EL DESAFIO DE AYER. Malo, muy malo, resultó ayer el match efectuado entre los clubs San Francisco y Almendares.

En las ocho entradas que se jugaron hicieron ambos clubs once carreras, por once y nueve errores que anotaron respectivamente, los carmelitas y azules.

La dirección de ambas novenas dejó mucho que desear, principalmente la del Almendares que tuvo varias oportunidades de obtener el triunfo sin dificultad alguna, pues hubo lanzes como sucedió en la sexta entrada, en que teniendo tres hombres en bases, con un solo out, el director Mr. Earle se propuso que Moisés Quintero bateara como vulgarmente se dice de planchita, lo que fué contraproducente, pues las tres veces que lo hizo resultaron fail strikes por lo que salió struck-out el bateador

y como consecuencia de ello un skun para el club, cuando por lo menos batando Moisés Quintero como acostumbra, hubieran hecho dos ó una carrera por lo menos.

El juego, aunque resultó interesante por los empates que hubo en dos ó tres ocasiones, y por la manera con que los jugadores trataron de castigar la esfera lanzada por los pitchers, lográndolo únicamente Muñoz y Cabañas, que dieron ambas á su club cinco carreras.

El pitcher Muñoz no estuvo tan efectivo como otras veces, y en cuanto á Palomino, lo tuvieron que mandar al palomar á la segunda entrada. El ciego trató de ponerle la venda á los almendaristas; pero un campo hizo que esta vez sus propósitos se vieran defraudados.

Un aplauso para Hernández Sibaro, pues jugó profesionalmente al campo y aprovechó todos los lanzes para hacer salir triunfante su novena.

Ve aquí el score del juego y por él se verá que estamos en lo cierto al calificarlo de malo.

Table titled 'Almendares B. B. C.' showing player statistics for JUGADORES. Columns: Jugador, Vices al bat., Carreras, Base hits, E. Jugadas, Asistencias, Errores, Strike outs. Rows include G. Gelabert, J. Hernández, M. Quintero, A. Cabañas, E. Arísti, L. Bustamante, A. Cabrera, J. Romero, J. Muñoz.

Table titled 'San Francisco B. B. C.' showing player statistics for JUGADORES. Columns: Jugador, Vices al bat., Carreras, Base hits, E. Jugadas, Asistencias, Errores, Strike outs. Rows include G. Morán, E. Palomino, C. Fontanalla, P. Benavides, F. Morán, J. Castillo, S. Jimenez, P. Silveiro, E. Fontanalla, A. Baró.

ANOTACION POR ENTRADAS. Almendares... 3 4 0 0 0-0-2-11. San Francisco... 1-4 0 0-0-3-1-2-11.

SUMARIO. Earned runs: San Francisco 2. Two base hits: Almendares 2, por Cabañas y Muñoz.

Struck outs: Por Muñoz 5, á C. Fontanalla, Benavides, F. Morán, Jimenez y Silveiro; por C. Fontanalla 4, Quintero, Cabrera, Bustamante y Romero.

En three strikes: Almendares 2, Bustamante y Romero. Called balls: Por Palomino 5, Gelabert 2, Hernández 2 y Quintero; por C. Fontanalla 2, Gelabert y Hernández.

Dead balls: Por Muñoz 2, á Palomino y Silveiro; por C. Fontanalla 1, á Cabrera. Balk: por C. Fontanalla 1. Wild pitcher: Muñoz 1.

Passed balls: Quintero 1, Silveiro 1. Sacrifices hits: Almendares 1, por Arísti, San Francisco 1, por E. Fontanalla.

Double play: San Francisco 1, por Jimenez. Time: 3 horas. Umpires: Cachorro, Mazorra y Hernández.

NOTA.—El match fué suspendido por oscuridad en la 8ª entrada, teniendo el San Francisco un out, un corredor en bases, y dos carreras. El match para el efecto del average quedó emp-tado en la 7ª entrada, en que ambos clubs tenían nueve carreras.

OTRA.—Este desafío está protestado por el capitán del Almendares, por haber decidido el Umpire Sr. Mazorra un Balk en favor del corredor de bases y no del bateador.

REGISTRO CIVIL. Febrero 28.

NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 1 hombre mestiza natural. 2 hombres blancos legitimas. 1 varón blanco legitimo. DISTRITO SUR: 1 varón blanco legitimo. 1 hombre blanca legitima. 1 hombre mestiza natural. 1 varón negro natural. 1 hombre blanca natural. 2 varones blancos naturales. DISTRITO ESTE: 1 varón negro natural. 2 varones blancos legitimas. 1 hombre blanca natural. DISTRITO OESTE: 4 varones blancos naturales. 2 hombre mestizas naturales. 2 hombre blancas naturales. MATRIMONIOS. DISTRITO OESTE: Venancio Ole y Garcia, con Beatriz Martin y Cazorla, blancos. DISTRITO ESTE: Ramón Jacinto Hidalgo y Piebs, con Maria del Carmen Catalina de la Caridad Hidalgo y López, Blancos. DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: Tomás Istueta, 36 años, Española, blanco, Amistad 17. Degeneración extrema de los pulmones. DISTRITO SUR: Catalina Pérez, 32 dias, Habana, Gervasio 83. Clauosis. José Valdés, 47 años, Regla, mestizo, Gallano 126. Hemoptisis. Tomasa Hernández, 23 años, Habana, blanca, Suspiro 3. Bronquitis crónica. Oscar Rivero, 7 años, Habana, blanco, Tenorio 47. Meningitis cerebral. María L. Rivero, 27 años, Habana, blanco, Corrales 114. Broncopneumonia. Cipriano Rey, 80 años, Africa, negro, Esperanza 121. Angina de pecho. DISTRITO ESTE: Andrés C. Vazquez, 44 años, Güines, blanco, Jesús María 44. Afección Orca del corazón. Migué Torrealba, 26 años, Puerto Rico, blanco, Fondición 9. Enteritis aguda. Constantino Martínez, 43 años, Española, blanco, Villegas 110. Nefritis intestinal.

DISTRITO OESTE. Salustiano García, 32 años, Habana mestizo, San José 130. Enteritis crónica. Agustín Tavo, 18 años, Canarias, blanco Sitios 150. Tuberculosis pulmonar. Manuel Estrada, 22 años, España, blanco. La Coronada. Encéfalitis. Demetrio López, 63 años, España, blanco, Asilo Misericordia. Hernia extranguilada. Micaela Ancheta, 68 años, Canarias, blanco, San Lázaro 302. Mielitis. Isidro M. Franco, 9 meses, Habana, blanco, Zanja 130. Raquitismo.

RESUMEN. Nacimientos... 23. Matrimonios... 2. Defunciones... 16.

COMUNICADOS. AVISO. MESTRE Y MARTINICA. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Y DULCES. Calle del Sol números 85, 87 y 89. HABANA.

Tiene el gusto de manifestar á todos sus favorecedores y al público en general, que esta FABRICA DE CHOCOLATE, FUNDADA A PRINCIPIOS DEL SIGLO PASADO EN 1813, SE ENCUENTRA NUEVAMENTE TRABAJANDO.

Sépanlo, pues, nuestros constantes favorecedores, á quienes suplicamos nos dispensarán la demora que por tal causa han sufrido sus importantes pedidos, quedándose siempre tan obligados como reconocidos por su defensa ante la infame propaganda de nuestros detractores.

Depósito y escritorio Sol 85. Villar, Fernández y Gutiérrez. C 382. 2a-26 2a-7.

CENTRO ASTURIANO. Sección de Recreo y Adorno.

Según acuerdo de esta Sección aprobado por la Junta Directiva, el domingo 3 de marzo se celebrará en los salones de observación del balneario, para el cual se expedirán las invitaciones que soliciten las familias, para llevar á sus niños, mediante la presentación de la cuota de los asociados.

Se recomienda que los niños concurren provistos de su correspondiente tarjeta, en que se exprese el nombre, apellidos y clase de traje que vistiere. Las puntas se abren á las ocho y el baile empezará á la una de la tarde.

Por la noche tendrá efecto el último baile de disfraces, para el cual se observarán las mismas prescripciones que en los anteriores.

Habana 28 de febrero de 1901.—Pío J. del Pandal. c 385. 3a-28 1d-3.

Sección Mercantil. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN.

Mars. 2 Olivette: Tampa y Cayo Hueso. 3 Catalina: Cádiz y esc. 3 Sagreros: New York. 3 Alondras: Cádiz y esc. 3 Catalina: New Orleans. 4 Mascotte: Tampa y Key West. 4 Scaevola: Yaguajay y esc. 4 Excelsior: New Orleans. 4 Arduoso: Mobilia. 6 Morro Castle: New York. 6 Lafayette: Saint Nazaire y esc. 6 Transit: Halifax. 10 Orizaba: New York. 11 Chalmers: N. Orleans. 11 Yacatan: Progreso y Veracruz. 13 México: New York. 13 Martín Saenz: Barcelona. 14 Comitas: Coruña y esc. 31 Berenguer el Grande: Barcelona.

SALDRAN. Mars. 2 México: New York. 2 León XIII: Cádiz y esc. 2 Chalmers: New York. 2 Olivette: Cayo Hueso y Tampa. 2 Syria: Hamburg y esc. 4 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa. 4 Sagreros: New York. 4 Catalina: Barcelona y esc. 6 Alondras: Mobilia.

PUERTO DE LA HABANA. Baques de travesía. ENTRADOS.

Die 28: De Miami en 1 dia vap. inga Prince Edward, esp. Lockhard, trip. 75, tons 1114, con carga y pasajeros, á G. Linton Childs y cor. 1º.

De Pinar del Río en 5 dias vap. cor. Douglas, esp. Escobedo, trip. 25, tons 1250, con ganado á B. Duran.

Cardenas en 12 horas vap. am. Chalmette, esp. Blythe, trip. 50, tons 3205, con carga de tránsito, á G. Linton y cor. 1º.

Barcelona y escas en 33 dias vap. esp. Leon XIII, esp. Munariz, trip. 118, tons 4058, con carga, correspondencia y pasajeros, á M. Calvo.

Tampico en 4 dias vap. inga. William Cliff, esp. Ballock, trip. 15, tons 3352, con carga general, á L. V. Flacó.

Baltimore en 15 dias gas. am. Independant, trip. 10, tons 1157, con carbón, al F. C. del Oeste.

SALIDOS. Día 1º: Para Génova por italiana Anita Menotli, esp. Guiseppe.

Miami vap. inga. Prince Edward, esp. Lockhard.

Apalachicola gol. am. Anna E. J. Morse, esp. Grooker.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. LEGARON. De Miami, En el vap. ing. PRINCE EDWARD.

Sra. V. Gorenbaum—J. Strauffer—W. Wright—L. B. Robertson—J. Mula y familia—R. Barton y familia—S. Lantini y familia—J. M. Dond—J. Cristoforo y familia—D. P. Southard y familia—W. Páidy—N. Humphreys—W. Smith—J. Weston—G. Preshy—J. Callus—Geo. Rugar—H. Kenhill—J. Fig—M. Dhill—G. Shallock—J. Cristoforo—Tos. Calleros—J. Smith—H. Baumgartner—S. Hrenom—M. Winter—D. R. Ford—G. Hawk—F. Preston—H. Bascchi—O. Keil—J. Wickert—M. Gordon—V. Benito—V. Benito—S. B. G. Ople—S. Brodie—H. Knop—J. A. Sillas—E. Jusón—S. Burroero—G. Neeman.

LONGA DE VIVERES. Ventas efectuadas el día 1º.

Table with columns: Item, Price. Rows include: 10 c. cerveza Cabeza de P., 14 cts; 25 c. vino marques Real 12 botellas, 7 una; 25 c. id id 25 2b., 8 una; 150 c. g. ginebra El Cascahel 5.60 una; 100 2 p. vino R. Poesch, 46 1/2 una; 100 1 p. vino Navarro Monjardín, 60 1/2 una; 100 c. café Hacienda Puerto Rico, 18.50 qtl; 15 4 p. vino Jordán, 116 una; 20 p. vino Refoj., 47 una; 100 4 p. vino Navarro Escudo de Barcelona, 49 los 4 1/2; 100 c. barina Indiana, \$6 una; 200 t. manteca Sol Extra, 10 qtl; 200 c. leche La Lechera, \$4.75 una; 50 c. ron Negrita, 6.50 una; 30 c. sardinas Roll., 29 una; 30 c. mantequilla Brand., 48 qtl.

El Catecismo de la Anunciata

EL CATECISMO DE LA ANUNCIATA Y EL BIENESTAR Y PROGRESO DE LOS PUEBLOS.

Creemos innecesario continuar razonando para llevar a cualquier entendimiento la convicción de que donde decae y desaparece la Religión, se levanta la barbarie, se impone el despotismo y triunfa la fuerza bruta...

Hemos indicado en el párrafo anterior que todos los países que después de haber aceptado la Religión verdadera de Jesucristo, la han rechazado o se han apartado de ella...

Al llegar aquí conviene dar una idea siquiera sea ligera de la palabra civilización que pudiera definirse: la perfección que alcanza el hombre mediante la sociedad en que vive...

Según esto, como el hombre trae a la sociedad un espíritu y un cuerpo ó sea entendimiento, corazón y sentidos; aquel estado podrá llamarse más civilizado que mejor perfecciona á todo el hombre...

Todas estas ignominias de la raza humana desaparecieron ante la acción de la enseñanza cristiana, que ha hecho del niño por el bautismo un ser todo divino consagrado á la tierra para que lo prepare para el cielo...

Ahora bien ¿queréis ver cuán ventajosamente civiliza y hace progresar á los pueblos la Doctrina Cristiana? Examinad cómo lo perfecciona intelectual, física y moralmente y os admiraréis á la Religión de Cristo...

El sonido de voces ficticias se araña el cerebro y la sangre en las venas me hierva! ¡Llevadme á la selva!... El cielo obscurece y en la selva oscura se aplaca la mente...

FOLLETIN

ANSIAS Y BRUJAS

Para el DIARIO

¡Ya llegó febrero! La cuarema viene! Las plantas y arbustos de nuevo florecen...

El viento furioso se lleva las hojas marchitas que girando en las nubes se pierden. El cielo nublado al campo ennegrece...

La ciudad de fiesta me llevó al agreste sitio solitario de quietud perenne. ¡Maldición! porque el diablo anda suelto...

¡Dejadme en el campo porque no me enferme, porque no agonice por feroces reveses. ¡Yo lo quiero! ¡Dejadme en el campo!... Carnal horrible es el alma se aferra y la hiera.

¡Mi oído profana, mi cuerpo estremecido los torpes sonidos de los cascabeles.

mana jamás sabía agradecer sufrimiento. La fraternidad, la libertad y la igualdad en el verdadero sentido, se deben la Religión de Cristo...

¡Queréis progreso intelectual! leed el Catecismo de la Anunciata, que el decir de M. Jeaffroy es el tratado más sublime de filosofía. Existe, dice un libro que se hace aprender á los niños...

¡Pasad adelante y considerad el estado del hombre y de los pueblos que carecen de esa doctrina y de los que gozan de sus influencias. Recordad el estado del hombre en todas sus fases, así físicas como morales...

En la familia sin Dios reinaba el despotismo, la poligamia, el divorcio, el infanticidio; en la legislación estaba sancionada la desigualdad de clases; el derecho de gentes, el civil y el de guerra respiraban crueldad...

El esclavo dejó por Cristo de ser una cosa, para empezar á ser persona, para tomar puesto en la familia y ser igual á su amo; la abolición de la esclavitud costó al catolicismo dieciséis siglos de luchas, trabajos y combates...

¡Solemos tristes, silencio solemnel... Para el ser que llora lágrimas ardientes, este sitio le ofrece consuelo, le anima y conforta y le brinda placeres celestes.

¡Ya llegó febrero! La cuarema viene! De nuevo la tierra brilla y reverdece...

¡Ya los pájaros pueblan los bosques! ¡Ya á pesar del tiempo reconstruyen sus nidos alegres!

El ábrigo rugie, y á su soplo fuerte, los árboles tiemblan, las ramas se mecen...

¡Dejadme en la selva, porque ya anochece y ansio acostarme sobre el verde césped, donde cruzan insectos filósofos...

A la dulce sombra que el follaje extiende, se levanta el ánimo del que solo muere, y después de juzgadas las cosas la bendita calma el afán que nos mata suspendo.

En la selva oscura, solitaria siempre, me place acostarme sobre el suelo verde; allí sólo el que sufre percibe el gemido trémulo del aire al batir los cipreses.

¡Dejadme en la selva, donde nada siento! fuera de la calma que allí solo encuentro. Solamente allí escuché el gemido que las aves lanzan cuando miran su nido deshecho.

¡Allí sólo al aire! ¡Allí sólo el cielo! Sólo los cipreses y el bosque desierto! ¡Sólo nubes surcando el espacio!

¡Allí la centella cuando pasa con brillo siniestro! No se ven hoteles ni hombres embusteros, ni siquiera niños, doncellas y viejos...

No se ve una casa, ni coches soberbios, ni lujo, ni trenes, ni trampas de juego. En la selva sombría ¡tan triste! se pisa la yerba ¡porque falta la sangre y el cloro!

¡Cuán pronto, Dios mío, pasará febrero! ¡Entonces, temblando, volveré á mi pueblo! No lo quiero... quisiera dormirme. ¡Quisiera... quisiera!... mirar los cipreses y entrar en el sueño.

En la triste selva de noche me interno, y á su sombra aguardo huracanes fieros; allí voy cuando muere la tarde y cito á la cédera porque estalle, mis ansias cumpliendo.

En la triste selva sepultarme quiero. ¡Que venga la muerte, ¡la aguardo sereno! ¡Venga el rayo rompiendo mi frente y arrojando la fosa para hundirme al rugido del trueno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Dejadme en la selva, donde nada siento! fuera de la calma que allí solo encuentro. Solamente allí escuché el gemido que las aves lanzan cuando miran su nido deshecho.

¡Allí sólo al aire! ¡Allí sólo el cielo! Sólo los cipreses y el bosque desierto! ¡Sólo nubes surcando el espacio!

¡Allí la centella cuando pasa con brillo siniestro! No se ven hoteles ni hombres embusteros, ni siquiera niños, doncellas y viejos...

No se ve una casa, ni coches soberbios, ni lujo, ni trenes, ni trampas de juego. En la selva sombría ¡tan triste! se pisa la yerba ¡porque falta la sangre y el cloro!

¡Cuán pronto, Dios mío, pasará febrero! ¡Entonces, temblando, volveré á mi pueblo! No lo quiero... quisiera dormirme. ¡Quisiera... quisiera!... mirar los cipreses y entrar en el sueño.

En la triste selva de noche me interno, y á su sombra aguardo huracanes fieros; allí voy cuando muere la tarde y cito á la cédera porque estalle, mis ansias cumpliendo.

En la triste selva sepultarme quiero. ¡Que venga la muerte, ¡la aguardo sereno! ¡Venga el rayo rompiendo mi frente y arrojando la fosa para hundirme al rugido del trueno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Dejadme en la selva, donde nada siento! fuera de la calma que allí solo encuentro. Solamente allí escuché el gemido que las aves lanzan cuando miran su nido deshecho.

¡Allí sólo al aire! ¡Allí sólo el cielo! Sólo los cipreses y el bosque desierto! ¡Sólo nubes surcando el espacio!

¡Allí la centella cuando pasa con brillo siniestro! No se ven hoteles ni hombres embusteros, ni siquiera niños, doncellas y viejos...

No se ve una casa, ni coches soberbios, ni lujo, ni trenes, ni trampas de juego. En la selva sombría ¡tan triste! se pisa la yerba ¡porque falta la sangre y el cloro!

¡Cuán pronto, Dios mío, pasará febrero! ¡Entonces, temblando, volveré á mi pueblo! No lo quiero... quisiera dormirme. ¡Quisiera... quisiera!... mirar los cipreses y entrar en el sueño.

En la triste selva de noche me interno, y á su sombra aguardo huracanes fieros; allí voy cuando muere la tarde y cito á la cédera porque estalle, mis ansias cumpliendo.

En la triste selva sepultarme quiero. ¡Que venga la muerte, ¡la aguardo sereno! ¡Venga el rayo rompiendo mi frente y arrojando la fosa para hundirme al rugido del trueno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Dejadme en la selva, donde nada siento! fuera de la calma que allí solo encuentro. Solamente allí escuché el gemido que las aves lanzan cuando miran su nido deshecho.

¡Allí sólo al aire! ¡Allí sólo el cielo! Sólo los cipreses y el bosque desierto! ¡Sólo nubes surcando el espacio!

¡Allí la centella cuando pasa con brillo siniestro! No se ven hoteles ni hombres embusteros, ni siquiera niños, doncellas y viejos...

No se ve una casa, ni coches soberbios, ni lujo, ni trenes, ni trampas de juego. En la selva sombría ¡tan triste! se pisa la yerba ¡porque falta la sangre y el cloro!

¡Cuán pronto, Dios mío, pasará febrero! ¡Entonces, temblando, volveré á mi pueblo! No lo quiero... quisiera dormirme. ¡Quisiera... quisiera!... mirar los cipreses y entrar en el sueño.

En la triste selva de noche me interno, y á su sombra aguardo huracanes fieros; allí voy cuando muere la tarde y cito á la cédera porque estalle, mis ansias cumpliendo.

En la triste selva sepultarme quiero. ¡Que venga la muerte, ¡la aguardo sereno! ¡Venga el rayo rompiendo mi frente y arrojando la fosa para hundirme al rugido del trueno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

¡Venga la borrasca venga sacudiendo las hojas, las flores, que vendrán al suelo y me harán como un manto en la tumba, cubriendo al vencido que reposa bañado en lo eterno!

aviesas intenciones, tuvo que dar instrucciones al Gobernador, redoblar las medidas adoptadas y sacar la Guardia civil, para que en unión de las fuerzas de orden público, procediera a la disolución de los grupos...

El Gobierno está dispuesto por los medios que la Constitución le concede a velar de este modo por la tranquilidad pública y el amparo de los derechos de todos.

Es muy sensible que no se haga comprender a los estudiantes, en su mayoría jóvenes inexpertos, los peligros en que ellos mismos pueden encontrarse al tomar parte en determinado género de manifestaciones.

No puedo admitir por un momento que fueran estudiantes los que ayer apedregaron el coche del Nuncio y cometieron otros desmanes.

Considero dotado al elemento escolar de la suficiente educación para saber el alcance que se debe a los representantes extranjeros, los cuales desempeñan su misión al amparo de las leyes y en la tranquilidad que les inspira la santidad de los pueblos.

Repito que no creo que fueran los estudiantes los que intervinieron en esa clase de manifestaciones, y si otros elementos.

En vista de esto, anoche fué necesario emplear mayor rigor.

No se explica—añadió—la actitud en que ciertos elementos se han colocado respecto al Conde de Caserta.

No es cierto que estuviera con los carlistas en el bombardeo de Cuenca.

La historia proporciona datos suficientes, en los cuales se consiguen que quien mandaba en aquella ocasión a las fuerzas carlistas era el infante D. Alfonso, a quien acompañaba su esposa doña María de las Nieves.

Es extraño que lo que se hace ahora no se hubiera hecho hace doce años, en que estuvo el Conde en Madrid y concurrió a teatros y públicos.

Ahora viene, después de haber demostrado su reconocimiento a la legalidad existente.

Tampoco me explico la extrañeza que haya podido producir su viaje a España, cuando tanto se ha censurado que no hiciera personalmente la petición de la mano de la princesa.

EN VALENCIA

Valencia 10 (8.45 noche)

Tumultos y pedreas.—Agresión al coche del gobernador.—Intervención de Blasco Ibañez.—La puerta de un convento rociada de petróleo.

Desde anoche se prevía que habría hoy manifestaciones tumultuosas y que lo probable era que éstas empezaran en la Plaza de Tetuán con motivo de rozarse el Rosario de la Aurora en la iglesia de Santo Domingo.

El gobernador había adoptado precauciones, y como entre ellas figuraba la de que el Rosario no saliera a la calle, la mañana trascurreó sin que ocurriese accidente alguno.

En cambio, la tarde ha sido fecunda en trastornos.

A las tres empezaron a formarse grupos en la Plaza de la Reina. Entendidos los manifestantes de que en el restaurant de Babilonia, sito en dicha Plaza, estaba alojado el Sr. Blasco Ibañez, una comisión subió a invitarle a que bajara para ponerse al frente de los congregados.

El Sr. Blasco Ibañez habló a las manifestantes recomendándoles prudencia y orden.

La manifestación se dirigió por la calle de San Vicente, Bajada de San Francisco y calle del Pintor Sorolla.

Cuando la manifestación se puso en movimiento irían en ella unas mil personas. Cuando llegaba a la calle de Sorolla el número de manifestantes pasaba de dos mil.

Las vivas a la libertad y las mueras a la reacción no cesaban un momento.

Una vez llegados los manifestantes a la calle de Sorolla apedregaron el colegio de la Presentación, fundado bajo la advocación de Santo Tomás de Villanueva.

El Sr. Blasco Ibañez arrojó entonces a las masas delincuentes que esa no era manera de ejercitar el derecho de la protesta. Las palabras del diputado valenciano produjeron el efecto deseado y la pedrea no continuó.

La manifestación se dirigió entonces por las calles de la Universidad, Comedias y Paz, regresando a la plaza de la Reina. Al llegar a este punto se encontraron los manifestantes con un coche que conducía al gobernador civil, al secretario del Gobierno y al comandante de la benemérita, Sr. Batancourt. La muchedumbre apedregó el carruaje, rompiéndole los faros y produciendo contusiones en el costado al cochero José Tamari.

Blasco Ibañez se puso delante de la portezuela del coche, merced a lo cual no sufrieron nuevas agresiones ni el gobernador ni sus acompañantes. El carruaje partió al galope de los caballos con dirección al Gobierno. Una vez en él, el gobernador, Sr. Diaz Merry, dictó las disposiciones convenientes.

Seguido de numerosos manifestantes, el señor Blasco Ibañez se retiró al casino de la función republicana.

Otro grupo numeroso se dirigió a la residencia de los padres jesuitas, dando vivas y mueras.

La manifestación volvió a reunirse en la plaza de la Reina.

A las cuatro y media salieron a la vía pública dos secciones de Guardia civil de caballería, mandadas por los tenientes Salameo y Gutiérrez, dirigidas a la plaza de la Reina.

Los manifestantes se retiraron a la calle de Alboraya, en las afueras de la población, donde está el Colegio de Vocaciones eclesiásticas de San José y el convento de Carmelitas Descalzas.

Allí fueron los piquetas de la Guardia civil y las fuerzas de la policía, disolviendo a los manifestantes.

También dijo el gobernador que se instruye sumaria por el suceso.

Cuando se retiró el señor Comenge continuaron las mueras a los jesuitas.

Los grupos intentaron varias veces aproximarse al convento, siendo rechazados por la Guardia civil.

Ya cerrada la noche han continuado los grupos en aquellos alrededores lanzando mueras.

Granada 10 (11 noche.)

Un grupo numeroso destacado de los que rodean el convento ha recorrido las calles de los Reyes Católicos, Mesones y Puerta Real, dando vivas a la libertad y mueras a los jesuitas y a la reacción.

Se han cerrado los cafés y otros establecimientos y han habido en las calles algunas carreras.

Un grupo ha intentado apoderarse de las escopetas y revólveres existentes en una armería de la calle de Mesones.

El dueño de la armería se ha resistido al saqueo, auxiliado por fuerzas de la policía, que obligaron a retirarse a los asaltantes.

A las diez de la noche han disminuido los grupos, habiendo contribuido no poco el frío a disolverlos.

En las calles reina ahora tranquilidad. (El Imparcial.)

EN GRANADA

Manifestación importante.—Disparos desde el convento de jesuitas.—Avariguación de lo sucedido.—Indignación pública.

Granada 10 (10.30 n.)

Hoy han ocurrido en esta capital gravísimos sucesos.

Esta tarde celebró junta general de obreros la sociedad "La Obra" para tratar de la huelga de Gijón y hacer un acto de simpatía hacia los huelguistas.

La reunión estuvo animadísima, pronunciándose entusiastas discursos condenando la reacción, aprobando la conducta de los obreros gijoneses y censurando el proceder del gobierno.

Se acordó que una numerosa comisión, dirigida por el presidente de la sociedad "La Obra" y los jefes de los partidos demócratas, se dirigiese al Gobierno civil para dar parte al gobernador de los acuerdos adoptados, y rogarse que transmitiera al gobierno los deseos de los obreros granadinos.

La comisión, compuesta de unas quinientas personas, a las que en el trayecto se fueron uniendo otras muchas, se dirigió tranquilamente al Gobierno civil, siendo recibida por el gobernador, que ofreció atender la demanda que se le formulaba.

Al regresar la comisión su número fué aumentando de tal manera en el camino, que pasaría de tres mil personas.

Esta multitud principió a dar vivas a la libertad y mueras a los jesuitas.

Los manifestantes, cada vez más numerosos, se dirigieron por la calle de la Duquesa a la de Mesones y Puerta Real, deteniéndose ante la reacción del periódico "El Defensor Granadino," continuando con vivas a la libertad y a la revolución y mueras a los jesuitas.

La manifestación siguió luego por la calle de los Reyes Católicos a desembocar en la Gran Vía, donde los jesuitas tienen la iglesia-convento.

Ya en este punto, muchos quisieron dirigirse al convento, pero el presidente de "La Obra" y los elementos directivos de la manifestación disuadieron a aquellos de sus propósitos, logrando que los manifestantes continuaran su marcha hasta el local de la sociedad "La Obra", donde el presidente les dirigió la palabra para que los socios entraran en dicho local con objeto de celebrar sesión y los restantes se disolvieran sin desorden.

Estas exhortaciones fueron oídas; los socios entraron en el local y el público se dispersó pacíficamente. Algunos grupos, compuestos en su mayoría de muchachos y de curiosos, cuyo número total no llegaría a doscientas personas quedaron circulando por la Gran Vía.

Los muchachos dieron mueras a los jesuitas, tirando algunas piedras contra la puerta de la iglesia, que estaba cerrada; los curiosos seguían indiferentes y sin amontonar un número, cuando de pronto sonó un disparo de fusil.

Al principio nadie podía explicarse el hecho, porque allí no había policía ni Guardia civil, y los curiosos, estacionados en la calle, no llevaban armas.

Tras del primer disparo sonaron otros siete seguidos, pudiendo advertirse entonces que aquellos procedían del convento.

Esta conjetura produjo el natural asombro primero, y después una gran excitación en el público, que hacía vivísimos comentarios.

Los grupos aumentaron entonces, y la indignación era mayor también a medida que los recién llegados se enteraban de lo sucedido.

Después de esto se oyeron algunos disparos más, hechos también desde el convento. Entonces se dijo que habían resultado dos personas heridas; pero esto no se ha confirmado.

Al oscurecer iban aumentando los grupos que daban incessantes mueras a los jesuitas. A esta hora llegó la Guardia civil, que fué recibida con silbidos.

La excitación iba en aumento.

Granada 10 (10.45 noche.)

Una comisión numerosísima, dirigida por el presidente de La Obra, y formada en su mayoría por artesanos, ha ido al gobierno civil para dar cuenta al gobernador de los sucesos ocurridos en la Gran Vía y pedirle que, obrando en justicia, se proceda contra los autores de los disparos.

El gobernador ha recibido cortemente a la comisión, atendiéndola en sus deseos, y acto seguido se ha dirigido al convento de los jesuitas, siguiéndole más de quinientas personas.

El señor Comenge estuvo largo rato llamando a la puerta del convento; por fin la abrieron y penetró en el local, acompañado del coronel de la Guardia civil, permaneciendo allí unos tres cuartos de hora.

El público que rodeaba el convento ha permanecido mientras ha durado la conferencia en actitud expectante, silencioso y manteniendo a respetuosa distancia por la Guardia civil de caballería.

Al salir del convento el gobernador fué rodeado por la multitud.

Entonces el señor Comenge dijo que de las averiguaciones que había practicado resultaba que los disparos habían sido hechos por una pareja de la Guardia civil que se hallaba de retén dentro del local de los jesuitas.

En una habitación baja se habían encontrado ocho escopetas Mauser.

También dijo el gobernador que se instruye sumaria por el suceso.

Se ha cerrado los cafés y otros establecimientos y han habido en las calles algunas carreras.

Un grupo numeroso destacado de los que rodean el convento ha recorrido las calles de los Reyes Católicos, Mesones y Puerta Real, dando vivas a la libertad y mueras a los jesuitas y a la reacción.

Se han cerrado los cafés y otros establecimientos y han habido en las calles algunas carreras.

Un grupo ha intentado apoderarse de las escopetas y revólveres existentes en una armería de la calle de Mesones.

El dueño de la armería se ha resistido al saqueo, auxiliado por fuerzas de la policía, que obligaron a retirarse a los asaltantes.

A las diez de la noche han disminuido los grupos, habiendo contribuido no poco el frío a disolverlos.

En las calles reina ahora tranquilidad. (El Imparcial.)

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA ELEGANTE

Gonzalina Cantero y Dionisio Millán

Con toda pompa y toda solemnidad se ha celebrado anoche la boda de la hermosa y gentil señorita Gonzalina Cantero con el distinguido caballero Sr. Dionisio Millán.

El templo de la Merced—lugar de la ceremonia—estaba invadido desde las nueve por una concurrencia entre la cual se contaba lo más selecto, más culto y más conocido del mundo habanero en representaciones tan numerosas como caracterizadas.

La precipitación con que trazo estas líneas, donde hoy se encierra la nota de la actualidad elegante, me obliga a renunciar a la grata tarea de reseñar los nombres de ese concurso tan distinguido y tan brillante que acudió anoche a la aristocrática iglesia para ser testigo de la felicidad de una de las novias más bellas y más interesantes que han comparcido ante el altar de la Merced para jurar amor y fidelidad al elegido de su alma.

Pocos minutos después de las nueve apareció en el templo la linda desposada, radiante de dicha y alegría, del brazo de su hermano, el joven e inteligente letrado Dr. Egenio Cantero y Herrera.

Española de tañete lasa Gonzalina como acabado complemento de sus naturales galas.

El arte, la moda y la delicadeza, en feliz consorcio, hacían de ella una figura encantadora.

Tras la novia, en la brillante comitiva nupcial, iban dos niñas preciosas, Natalia Sousa y Adolfa Valdeán-Cantero.

Los dos angeles.

El numeroso séquito atravesó la nave central, entre las dobles y nutridas hilera de concurrentes, hasta llegar a los pies del hermoso trono donde habían de separarse, momentos después, con bendiciones para su unión, felicitados para su alma y muchos, muchísimos votos por su dicha eterna.

El Sr. Santiago Millán y Esquivel, padre del novio, y la respetable, bondadosa y muy estimada dama, la señora Egenia Herrera viuda de Cantero, madre de la gentil Nina, fueron los padrinos de la boda.

Testigos.

El Sr. Federico Baró y el Sr. A. Lolo Ovíes.

Nada más réstame añadir, ya que el espacio falta y el tiempo apremia, como no sean mis saludos al nuevo hogar donde hoy, bajo la rosada claridad de la primera mañana del amor, disfrutan dos novios jóvenes, simpáticos y dichosos de todas las venturas y todas las satisfacciones.

ENRIQUE FONTANILLS.

NOCHES TEATRALES

ALBISU.

ROSARIO SOLER.

España es el país de los bailes jacarandosos y de todos los pueblos de España, Andalucía es la tierra que ha producido, con mayor variedad de bailes, mayor número de mujeres que atraigan la vista, recojiesen el pecho y roben los corazones con sus movimientos, que no tienen el desenfreno del can-can francés, ni la laxitud de la danza oriolla, ni el vértigo del vals alemán, sino que encierran todo el fuego del África, de donde lo trajeron para alegrar su descanso aquellos batalladores árabes que compartían su vida entre los combates mortales en los campos y las fogosas pasiones en los palacios. Cada provincia de Andalucía tiene sus bailes propios, que parecen cortados por un mismo patrón en lo que atañe al mover con soltura el flexible cuerpo, agitar graciosamente los brazos, dar a las piernas cadencioso compás en los movimientos, ora rápidos, ora suaves, siempre enloquecedores. A no ser la valenciana, que tanta similitud tiene en sus orígenes con la andaluza, no hay quien mueva cual ella en la danza los brazos con tanta soltura, con tanta gracia, cuando el cuerpo las flexiones que encierran y subyugan. Por eso sus bailes tienen el privilegio de suggestionar a cuantos los contemplan.

Y Rosario Soler, la monísima tiple malagueña, que ha sido para la empresa de Albisu el poderoso ímán que atrae todas las noches el público a sus localidades altas y bajas, ha probado en los escasos días que lleva de trabajo entre nosotros, no sólo que tiene la gracia de su tierra en lo que es privativo de su arte, el canto y la declamación, sino que posee también esa otra gracia de las andaluzas, que se revela en los bailes. Es decir, que si tuviese de perder la frescura y brillo de su voz, y si pudiera cantar con la ternura y delicadeza con que lo hace, ni decir las cosas con la gracia picarona con que las dice, todavía atraería la admiración y robaría los corazones, haciéndose dueño de ellos en la escena. ¡Con qué privilegio ¡por qué procedimiento! Con el privilegio de su herencia, con el procedimiento de sus bailes andaluzes, que ha constituido una gracia en ella, que ha aprendido a bailar como aprende a cantar el pajarillo, sin maestro, por natural intuición.

Las sevillanas de La buena sombra, el tango gitano de Instantáneas, que se baila después de haber cantado unas malagueñas con la melancólica ternura de las hijas de esa ciudad que le sirvió de cuna, constituyen un nuevo encanto en la simpática tiple; pero un encanto que produce, encadenándolos, la curiosidad, el interés, el regocijo, la admiración y el deleite, y que le lleva, por consecuencia natural, los aplausos y la ovación más franca y espontánea.

Eso es triunfar, y triunfar en el ánimo del público, con los encantos que posee S. M. la Gracia y la Belleza, por nombre Rosario Soler.

EUSTAQUIO CARRILLO.

CRONICA DE POLICIA

EN EL VEDADO

Escrito y agresión a la policía

Según parte del teniente de policía de la Estación del Vedado, en la madrugada de hoy, hallándose de recorrido en su zona sintió una detonación de arma de fuego hacia la calle 7 entre las de 4 y 6, y al acudir allí, encontró en medio de la citada calle a un individuo de la raza de color que estaba herido, y a su lado el vigilante 815, quien manifestó que al detener a dicho moroso, por anular que le dio la voz de alto, en cuyos momentos se presentó el vigilante 815, Pedro Noriega, que al tratar de detenerlo, se vio agredido por el expresado moroso que se avanzó encima con un cuchillo, por lo que el policía disparó su revólver, hiridiéndolo en una pierna.

El Doctor Luis Miguel, se presentó en el lugar de la ocurrencia, pre-tendiéndole auxilios de la ciencia médica al lesionado, y calificando su estado de pronóstico grave.

Al constituirse el señor Juez de guardia, se hizo cargo del atestado que levantó el capitán Martínez, como igualmente de un cuchillo con la punta recién partida, un mazo de soga y una montura usada.

El lesionado, que dijo nombrarse Francisco García, fué remitido al hospital a disposición del Juzgado competente.

El vigilante número 333 Laureano Moran presentó ayer en la sexta estación de policía, al moroso José Isabel Fernández, vecino de la calle del Carabel número 4, por ser uno de los individuos que en cuadrilla asaltaron y robaron un reloj a don Anselmo Pérez, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

El detenido fué remitido al Vivac a disposición del juez correccional del segundo distrito.

DERRUMBE

Ayer tarde se derrumbó la pared medianera de la casa número 152 de la calle de Manrique, en redificación, y la 150, residencia de doña Angela González del Valle.

El derrumbe no causó daño personal alguno, y el deterioro en los muebles de la sala de la casa de la señora González.

El señor Gómez Salas, encargado de las obras de la citada casa, manifestó que el derrumbe fué casual y debido a una vena de agua en los cimientos de dicha pared.

LESIONADO

A las cuatro de la tarde de ayer el conductor del ferrocarril Urbano don José Martínez Llerandi, vecino de la calle 18 esquina a 6, en el Vedado, fué atropellado por un coche de plaza en la calzada de San Lázaro esquina a Prado, sufriendo una contusión de segundo grado, en la sien izquierda, una escoriación en el pabellón de la oreja del propio lado, y heridas y contusiones en el lado derecho de la casa, los cuales le produjeron síntomas de conmoción cerebral.

De este hecho se dió cuenta al juez de guardia.

EN GUANABACOA

Dice el inspector de la guardia rural de Guanabacoa, coronel Menocal, que ayer tarde ocurrió un principio de incendio en el establecimiento de don Dionisio Martínez, calle de Venus, esquina a Jesús María, el cual fué apagado por el capitán de dicho Cuerpo, señor Valle, y fuerzas a sus órdenes, sin que hubiera ocurrido novedad en el personal de la misma.

El juez de instrucción del distrito se constituyó en el lugar del suceso, y después de levantar acta de lo ocurrido, dispuso que el establecimiento quedase custodiado por la policía hasta nuevo orden.

HERIDO CASUAL

El moroso Amor Parra Gallego, de diecisiete años y vecino de Genios n.º 29, fué asido ayer por el médico municipal del Vedado, doctor Miguel, de una herida inclusa de cuatro centímetros de extensión en la región dorsal del pie izquierdo, siendo dicha lesión de pronóstico menos grave.

Según Parra Gallego, dicha lesión la sufrió casualmente al caerle encima una trinchera, en los momentos de estar trabajando en la calle 7, esquina a H.

El lesionado fué trasladado a su domicilio, por contar con recursos para su asistencia, de la que se hizo cargo el doctor Casuso.

QUEMADURAS

En el Centro de Socorro de la segunda demarcación, fué asido ayer el blanco José Alvarez Márquez, vecino de la Calzada del Príncipe Alfonso n.º 31, de varias quemaduras en el brazo izquierdo, de pronóstico menos grave.

Dice Alvarez que el daño que presenta lo sufrió casualmente al volcárselo un reversero con alcohol en que estaba haciendo café.

ESCONDALO Y MALTRATO

Doña Josefa Hernández, vecina de los Mangos número 2 y la joven Brigida González, 17 años de edad, propia de Camielito, fueron conducidas a la Estación de Policía de Jesús del Monte, por el vigilante 241, al encontrarlas escondadizando, y quejarse la última de haber sido maltratada de obra por la primera.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado Correccional del segundo distrito.

UN CADAVER

El capitán de policía señor Justinián se perdonó en la casa número 18 de la calle de Ayuntamiento, disponiendo que el cadáver de don José Suárez Zolla, fuera remitido al Depósito del Cementerio de Coida, a disposición del Juzgado de Guardia.

Según nuestros informes Suárez Zolla, falleció de resulta de unas lesiones, que hace pocos días sufrió casualmente.

DENUNCIA DE HURTO

Al Juzgado Correccional del primer distrito, se dió cuenta con la denuncia presentada por don Manuel Prieto Rodríguez, inquilino del pabellón número 9 del tercer piso, de la antigua Maestranza de Artillería, referente a que le habían hurtado un reloj de plata, que tenía colgado en un clavo en la pared de su habitación.

Se ignora quién sea el autor.

GACETILLA

EL BAILE DE ANOCHÉ.—Menos concurrencia, aunque no menos animado y escogido que los anteriores, estuvo el baile de anoche en los salones de la Sociedad del Vedado.

Las máscaras elegantes, como siempre en el Vedado, estaban en mayoría.

Muy graciosas y traviesas las de dominó rojos y negros.

De sala brillaba en el bonito chalet un numeroso grupo de damas pertenecientes a la buena sociedad habanera.

Entre ellas: las señoras María de Cárdenas de Zaldo, Angelina Abreu de Goicoechea, Nena Ariosa de Cárdenas, Amparo Sánchez de Cervantes, Josefina Embil de Kohly, Juana Durana de Goicoechea y María Santos de Ebra.

Lindísima, María Mantilla.

En el próximo baile del jueves, último de la temporada, se sorteará entre la concurrencia un precioso objeto de arte.

NOCHES DE PAYRET.—El público que asistió anoche a Payret—público numeroso que llenaba las lunetas—salió muy satisfecho de la representación de La Bohemia.

Angiolina Tarconi Bruni, encargada del papel de Mimi y que hacía su primera aparición en la escena, fué calurosamente aplaudida.

El precioso duo del tercer acto tuvo que repetirse.

Es una cantante de bella voz y excelente escuela.

Frida Ricci, una deliciosa Musetta. Hoy se cantará La Mascota para debut de la señora Elvira Ferri y mañana va la ópera En busca de felicidad del maestro Sappé.

El célebre autor de Doña Juanita.

PARA EL DISPENSARIO.—Sabemos que varias lindas damas de esta sociedad proyectan un baile, que se verificará en alguno de nuestros teatros, para dedicar sus productos al Dispensario de la Caridad.

El Dr. Delfin sólo desea contar con los recursos indispensables para construir en aquel local unos baños públicos para niños pobres.

Desde luego anagramos un éxito completo a esta fiesta, de la cual prometemos hablar con más detalles y más extensión.

HISTORIETA.—En una comedia, el partuquino tiene que sentarse a la mesa en unión de las primeras partes.

El tal aseguraba ser persona de gran educación, y queriéndola echar de fino, el día del estreno, al sentarse a comer, cogió la copa que tenía delante y la limpió con la servilleta.

Figuraba en la comedia ser el primer actor el anfitrión de aquella comida, y al ver lo que hacía el partuquino, dirigiéndose a uno de los criados, le dijo:

—Traedme otra copa.

—Trajéronle otra, y otra después y el partuquino repitió el detalle de la limpieza, hasta que cansado de limpiar tanta copa, largó al anfitrión esta fenomenal moraleja:

—Decidme, señor, ¿me habéis convidado a comer para que limpie toda la cristalería?

ALBISU.—La novedad que ofrece la empresa de Albisu para la función de esta noche—de moda por ser viernes—consiste en la interpretación de La Casa de Dios por Rosario Soler, la muy simpática y aplaudida tiple.

La función será corrida y la luneta con entrada solo cuesta un peso.

OYENDO UN RELOJ.—¿Qué me quieres decir? ¿Por qué en mi oído vibrando con sonora campanada, Ya remeda la alegre carcajada, Y a fines melancólico gemido?

—Lloras, acaso, el tiempo que he perdido Corriendo tras la gloria suprasida, O es que al mirarme al borde de la nada A risa te provoca mi descuido?

—Automata infeliz, sigue adelante! Naciste esclavo, y de tu suerte impla Llevas la marca impresa en el semblante

Y ¡quién de verte libre gozaría Si al placer arrebatas el instante Y das la eternidad a la agonía!

M. del Palacio.

PUBLICIONES.—Como ya hemos anunciado repetidamente, celebrase esta noche en el circo de Pabillones una función de beneficio del Sr. Fonseca, jefe de redacción del periódico El Estudiante, con un variado y escogido programa.

Mañana hay matinee extraordinaria en obsequio de los niños de las escuelas públicas, y por la noche y en la función del domingo dará su beneficio el ínclito coronel.

EN EL TEATRO CUBA.—Siguen las novedades en el teatro Cuba.

En la función de esta noche, entre las novedades que se anuncian, figura la